

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá, Antioquia, dieciséis (16) de abril de dos mil veinticuatro

Radicado	054804089001 2023-00394 00
Demandante	BANCO DE BOGOTÁ
Demandado	FRANCISCO URANGO ROMERO
Proceso	Ejecutivo Singular Mínima Cuantía
Asunto	Incorpora constancia de notificación personal
Interlocutorio	206

Se Incorpora al expediente escrito allegado a esta dependencia judicial el día 01 de abril del año 2024, suscrito por la parte actora, allegando constancia de envío y cotejo de entrega de notificación personal, con resultado positivo al demandado, realizado al canal digital aportado dentro de la demanda; conforme el art 8 de la ley 2213.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA
Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
MUTATÀ – ANTIOQUIA**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. **019** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 17 de abril de 2024, a las 8 A.M.

La Secretaria